



TOMO VII.—NÚM. 62.

REVISTA LITERARIA.

AÑO VI.—NÚM. 357.

ANUNCIOS: á precios convencionales
Número suelto, un real.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administración, Lepanto 18.
ORENSE.—MÁRTES 25 DE NOVIEMBRE DE 1879.

SUSCRICION: 5 pts. trimestre
en toda España.

SUMARIO.

Páginas de un proceso literario, por Canta-Claro.—
Historias literarias, por Alfredo Vicenti.—En los
montes de Orense, por Tableau.—Miscelánea.—Ecos
de Orense.—Anuncios

PAGINAS DE UN PROCESO LITERARIO.

Sentencia.

En la ciudad de Orense á veinticinco de Noviembre de mil ochocientos setenta y nueve: En el pleito que ante nos el Tribunal de la Opinion pública, pende, entre partes, la una D. Manuel Murguia, á quien ya se sigue otro procedimiento por usurpacion del trono de la critica, hoy vacante; y de la otra D. Jesús Muruais, escritor de oficio, acusado de plágio cometido en su cuento *Historia de un libro en folio* y denunciado por el supradicho

D. Manuel. Vistos los autos que aparecen en el Suplemento al número 63 del periódico de Pontevedra *El Lérez*: Visto tambien el octavo precepto de Decálogo:

Resultando, que en *El Anunciador* del 25 de Setembre publicó el D. Manuel un comunicado en el cual entre otros *particulares* dijo: «Puede hacer mas, y es ayudarle, empezando por publicar en una columna de *El Anunciador* el menos soporifero de ciertos cuentos y en la de al lado reproducir (en francés, para que de la gente menuda, solo lo entienda el señor D. Jesús Muruais,) cierto capítulo de una obra de Julio Janin, titulada *Le livre*, que como se veria entonces, no hacen mala junta:»

Resultando, que el D. Jesús Muruais al verse aporrea'lo de esta manera por el *cetno de la critica* exigió de don Manuel que hiciese públicas las pruebas de su acusacion, en francés ó en castella—

no, aunque lo entendiésemos ó nó la *gente menuda*.

Resultando que D. Manuel no se dignó escuchar desde lo alto de su trono tan justa petición, á la que dió por respuesta según acostumbra ya en casos tales, el silencio más absoluto, teniendo en cuenta sin duda que en boca cerrada no entran moscas.

Resultando, que en vista de este mutismo y continuando en pié la acusación, vióse obligado el Muruais, ó sus representantes los redactores del *Lérez* en su nombre, á exhibir los documentos citados por el acusador, uno en frente de otro, y traducido el capítulo de Janin en castellano por un joven de lenguas, para que la gente menuda y el Tribunal lo entendiesen, en vista de lo *poco generalizada* que está en España la lengua francesa:

Resultando que al propio tiempo de publicar las pruebas en que se fundaba la acusación, se recurrió al Tribunal de la Opinión pública, el cual con este motivo se reúne presidido por su Excelencia el *Sentido común* y actuando la *Buena fé* como ponente:

Considerando que es ley ineludible que cuando se hace una acusación cualquiera deben aducirse las pruebas, so pena de que la acusación se parezca á una calumnia tanto como el acusador á un mal crítico.

Considerando que no se ha cumplido con tal requisito en este caso, dando con ello lugar á que algun imperitísimo descontento, hablando *por boca de ganso* (metafóricamente) la haya hecho suya, y dado un peligroso traspiés como le sucede al que camina á oscuras y con malas intenciones:

Considerando que á consecuencia de la conducta del acusador se ofrece en esta cuestión el no visto caso de que el acusado se vaa en la precisión de aducir pruebas que el primero debiera haber presentado, caso tan anómalo como el de que se *meta* á crítico quien por su idiosincracia y exhuberancia de bilis solo sirve para cues-

tionador de plazuela y defensor de causas perdidas:

Considerando que leídos detenidamente por el Tribunal el capítulo de la obra citada y el cuento objeto del litigio no se halla entre ambos parecido alguno y solo á fuerza de serias meditaciones se echa de ver que en uno y otro la desmedida afición á libros viejos obliga á los dos bibliómanos protagonistas de una y otra obra á cometer ocho asesinatos el primero y uno el segundo si bien en circunstancias completamente distintas y por muy diversos móviles, dando origen á episodios que nada de común tienen entre sí; cuyo parecido, que es tan grande como el del acusador á la pirámide Cheops, ni remotamente autoriza para suponer que el uno de los autores haya plagiado al otro pues de otra suerte habria que suponer que todos los crímenes de que nos dan cuenta las colecciones de *causas célebres*, debieran haber sido castigados con igual pena sin tener en cuenta las mil distintas ocasiones con que se cometieron y las circunstancias atenuantes y agravantes con que cada uno se llevó á cabo, lo cual daría motivo para que en los diversos Códigos se castigasen todos los delitos con una sola pena:

Considerando que una vez probado que el delito de plágio no existe, queda demostrado *ipso facto* que D. Manuel cometió el de calumnia á sabiendas, agravado por el hecho de no haber presentado, intencionadamente, pruebas en confirmación de sus asertos:

Considerando que—sin entrar en el delito de usurpación de *trono* que se sustancia en otro proceso—aparece que el D. Manuel Murguía, hace un deplorable uso del *etro* de la crítica que en sus manos se convierte en ferrada maza, y con el que en lugar de regir prudentemente á sus súbditos los descalabra: y

Considerando, en fin, que no puede continuar la república de las letras (convertida en monarquía por el D. Manuel) bajo la amenaza constante de esa nueva espada de Damocles, que la tiene presa de un so-

bresalto continuo y que la impide hacer nada en pró de su regeneracion, expuesta siempre á los atrabiliarios exabruptos del mas menudo entre la *gente menuda* el cual no obstante hace de su trono el pajar del *Enano de la venta*.

Fallamos que debemos absolver y absolvemos libremente al D. Jesus Muruais del delito de plágio que se le imputaba por no haber dato alguno que lo confirme; y respecto al Don Manuel, que incurrió en el de le condenamos en las costas del proceso y á sufrir seis meses de ira reconcentrada, cuya pena habrá de aplicarse el mismo sin necesidad de que se le obligue á extinguir la condena. Ordenamos asimismo que el susodicho *cetno* sea quemado por mano del ejecutor de sentencias literarias, á cuyo brazo secular tanto ha dado y dá que hacer un colega. Asi por esta nuestra sentencia lo pronunciamos mandamos y firmamos.

Es copia:

CANTA-CLARO.

HISTORIAS LITERARIAS.

AURELIO AGUIRRE.

Continuacion.

Y ya que de los *Ensayos poéticos* hemos hablado, bueno será advertir que los amigos de Aurelio fueron los que, sin contar con el autor, recogieron y publicaron á granel é indiscretamente odas y sonetos, danzas y letrillas, brindis y ovillojos improvisados casi siempre bajo la presion de las circunstancias: por lo cual no estuvo en manos de él limar y expurgar la obra, que resultó tan heterogénea como nociva, si se tiene en cuenta la fatal direccion por ella comunicada á la galicia literaria.

No nos atrevemos á censurar la oficiosidad de aquellos incondicionales admiradores; pero si debemos y podemos lamentarnos de que no hubiese aparecido mas tarde la coleccion, puesto que los últimos trabajos de Aguirre revelan el saludable cambio operado en sus gustos y procedimientos.

Verdad es que hallándose como se hallaba condenado á morir á los pocos meses, á no ser por la apresurada intervencion de sus dignos camaradas, todo lo hubiéramos perdido.

Por lo que importar pudiere, recordaremos aqui que en poder de un impresor de Santiago (M. Mirás), deben obrar todavia no pocos manuscritos inéditos del ilustre muerto, si es exacta la indicacion que mas de una vez nos ha hecho su anciana madre.

Gran servicio prestaria á Galicia y á la buena memoria del hijo predilecto aquel que los rescatase y devolviese á la admiracion del público, salvándolos del olvido en que están destinados á perderse.

De todo lo dicho, dedúcese una triste verdad.

La reputacion de que goza todavia nuestro poeta debese no á sus maravillosas facultades é incomparable númen, sino á su vida demasidamente fácil, á sus tendencias políticas y á un contacto sobrado íntimo con las clases que, si bien iguales á las demás en derechos y valia, son por sus gustos é ilustracion inferiores.

Pero, dejando á un lado el ingrato terreno de la critica, volvamos á la historia del hombre, que es en un todo la de su tiempo.

Tan resuelto y emprendedor entre los varones, como tímido y zurdo entre las damas, comensal propagandista y orador de los talleres, que adoraban en él, algun tanto burlon á la par que profundamente sensible, vivió durante la adolescencia y la juventud sin aire puro ni alimento sano para el espíritu, corriendo borrascosas aventuras que le eran gratas por el dramático aspecto bajo el cual se le ofrecian, y malbaratando en equívocos lugares, si no su corazon, su salud y su inteligencia.

Caritativo y generoso por demás, aun en aquella época en que casi todas las almas no vulgares poseian estas dos virtudes, tenia siempre la mano abierta para los pobres, y la mirada fosca y cerrado el puño para los ricos.

El asistió con el amor de un padre y con el cuidado de una mujer al etico Curvia —ave exótica que huyenlo de las temperaturas de Cuba habia venido á ampararse en nuestra tierra;—y una vez agotados en su obsequio crédito y recursos, llevóle en brazos al hospital; para proporcionarle alli algunas comodidades, vendió ropas y libros, y no se apartó del misero catre hasta que hubo cerrado los ojos del muerto.

Aun sin ser Curvia del oficio, es decir, poeta, hubiera obrado del mismo modo el

bueno, el cariñoso, el delicado Aguirre.

Veamos ahora el reverso.

Llamado una y otra vez á palacio por el Arzobispo de Compostela (y cuenta que no mandaban entonces los progresistas) fuese allá un día, envuelto como siempre en su esclavina famosa y en el áspero humor de que solía revestirse cuando el azar le ponía en contacto con las grandezas del cielo ó de la tierra.

El artista oyó con mal gesto las insinuaciones del prelado que trataba de convertirle á buena senda, discutió sin empacho teorías y dogmas, y se retiró á los pocos minutos, brusco y altanero como si acabase de vencer una tentación ó de humillar un enemigo.

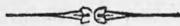
Brusco y altivo era también el Arzobispo Cuesta, con lo cual en vez de acoger con una sonrisa el ex abrupto indignóse fieramente; mas no por eso guardó rencor al poeta, antes bien siguió estimando su mérito y haciendo justicia á sus leales y honrados propósitos.

No menos que 25 años de edad, contaba cuando salió por primera vez fuera del nido materno y de la ciudad natal, dirigiéndose á la risueña playa de Vigo. Esta bella ciudad, á pesar de su carácter eminentemente mercantil, y gracias á Chao y Compañel, que redactaban el excelente periódico *La Oliva* le recibió como á un rey con músicas.

Es muy probable que hasta entonces no se hubiese hecho cargo el mismo Aurelio de la inmensa reputación que desde el fondo de la oscura Compostela sin esfuerzo y paso á paso había adquirido.

ALFREDO VICENTI.

(Concluirá.)



EN LOS MONTES DE ORENSE.

PASILLO--HISTÓRICO--DRAMÁTICO--PUNIBLE EN UN SOLO ACTO INTERMINABLE, Y DOS SOLAS ESCENAS QUE ACABAN CON LA PACIENCIA DE LA AUTORIDAD REPRESENTADO CON ASOMBROSO ÉXITO POR ESPACIO DE INNUMERABLES AÑOS, EN LOS SATONES DENOMINADOS DE **La Timba** EN ESTA CAPITAL.

PERSONAJES.

El Banquero.—Un pipiolo.—Querubin (mozo)—
Punto 1.^o—Punto 2.^o—Punto 3.^o—Punto 4.^o—Un

vividor de la caza del monte.—Un forastero.—Tronado perpétuo 1.^o—Tronado perpétuo 2.^o—Gancho 1.^o—Gancho 2.^o—Un cura de la montaña.—Un funcionario público.—La voz de la prensa.

El Teatro representa una habitación desmantelada de techo bajo y ahumado: dos puertas, una principal y otra de escape, n. tilisima en esta clase de moradas, en el centro una mesa, cuyo tapete ha de ser verde precisamente: perpendicular al referido centro del mueble, una lámpara con bomba de porcelana, y cortinillas del mismo color verde: encima de la mesa dos paquetes de barajas, y sobre estas unas cuantas monedas de oro y plata, no todas ellas de buena ley.

El autor prohíbe la representación de este pasillo, en otro punto que no sea Galicia, porque los personajes son esencialmente gallegos y algunos hablarán indistintamente en castellano, ó en el dialecto del país.

La escena pasa en Orense á todas horas: época actual.

Escena 1.^a

QUERUBIN, EL BANQUERO, PUNTO 1.^o

Querubin—Falta media hora para las cuatro ¿Se echan ya los ases?

Banquero—Vote, home, vote.

Punto 1.^o—Yo creo que debiéramos esperar á que se reuniesen *mas puntos*, pues de lo contrario se quejarán de la ilegalidad con que se echan los *ases de cabecera*, aparte ya de que se demuestra no guardar con ellos consideraciones de ninguna especie.

Banquero.—Tampoco se mantiene esa deferencia conmigo la mayor parte de las tardes, y eso que ya he perdido el pelo *tablando* en esta casa, y proporcionando sobre todo muchas ganancias á la sociedad.

Punto 1.^o—No le falta á V. razón: aquí era necesario un reglamento competentemente autorizado, para que la *timba* fuese una verdad, y que los que perdiesen, lo hicieran con gusto y convencidos de su mala suerte, ó de su ceguedad notoria, en no querer *irse á los amarres*: mientras esta medida no se lleve á cabo, la *partida* nunca estará en orden, á cada paso se *armará un cristo*, peor que los del *escultor* Xan d'a Coba; los *puntos* tendrán que *azararse* por necesidad, y tendremos que contentarnos con *apuntar calderilla* como en el «*Villar nuevo*,» viéndose la animada *banca* reducida por los abusos, á un simple *burlotes* á unos *tisicos politos* ó á un despreciable *cusco*: seamos pues, los primeros á proceder con método, y no nos pesará,

Banquero.—Bah! *non ladre tanto, nin sea tan parvo: (llamando).* ¡Querubin! *Vote os ases.*

Querubin.—(Con una baraja usada en la mano). ¡Ases! ¡para dos onzas! Uno!...

Banquero.—Uno!

Querubin.—Dos!... (pausa) Dos! (dirigiéndose al banquero) ¡Al uno!

En este momento se sienten fuertes pisadas cantos libres y sin previa censura, silvidos, carenjadas, y juramentos... pero no de amor, penetrando al mismo tiempo por la puerta principal que da acceso al salon de la timba, todos los demás personajes que toman parte activa en el pasillo, y que sin nacion alguna el mayor número, de ortografía, se conocen en aquellas latitudes con el negro nombre de puntos.

Escena 2.ª

TODOS LOS PERSONAJES DE LA OBRA.

Punto 2.º—(Con aire insolente.) Vamos á echar los ases! ¡Que hoy la partida promete estar buena! Han llegado unos puntos del Carballino que son capaces de pegarle media docena de golpes á una baca.

Pipioló...—Jesus! ¡que cafres! Maltratar de tan bárbara manera, á las inofensivas bacas.

Querubin.—Los ases ya se echaron cabiendo en suerte al señor (señalando al banquero.)

Punto 2.º—No puedeser ¡acaban de dar ahora mismo las cuatro!

Punto 2.º—¡Protesto!

Punto 4.º—En ninguna partida de España sucede lo que en las de Orense.

Un forastero.—(Aparte) Que modo de gritar! Vaya un escán! ¡alo! Nien un garcho de la calle de Sevilla, donde por casualidad me encontré hace un año, se desarrollan las escenas que en este salon... que llamande sociedad escogida.

Punto 1.º—(Al Banquero,) (Aparte.) ¿No se lo decia á V? ¡Estaba previsto!

El Banq.—(Id) Ya se apaciguarán en cuanto les eche una media docenita de descargadas. (En alta voz y barajando los naipes.) ¡Vamos, caballeros, juego!

Punto 1.º—Va un duro á esa arrastrada sota... Aun se ha de nejar... Muger al fin para ser buena!

Punto 2.º—Dos bestas á ese siete (arroja las dos pesetas, y una de ellas cae en el suelo.) ¡Que nadie se mueva!

El vividor—(Agachándose con cautela.) (Aparte.) Ya estan seguras! Veamos si

este dinero es de suerte, y consigo armarme.

El Banq.—En ese gallo, y al cinco de bastos, vá una onza.

Pipioló...—(Aparte) No veo el gallo!

Trona. 1.º } (A un tiempo.) Magnificajara! Si
Trona. 2.º } fuera nuestra algunas fragatas armariamos.

Pipioló...—(Ap.) ¡Qué bárbaros! Ni que fuesen las embarcaciones de cañas, para poderlas adquirir á precio tan sumamente económico.

Gancho 1.º—(al presbitero).—Si V. no quiere que le vean poner las puestas, por el decoro de la clase, yo jugaré por V. al naípe que mas le guste.

Presbitero—Muchas gracias: En la timba no existen clases. Con el dinero no hay amigos.

Gancho 1.º } (A un tiempo.) (Aparte.) Asi pier-
Idem 2.º.. } das los higados! Si en nosotros consistiera, te habiamos de echar hasta el pego.

Punto 1.º—(Indignado.) Banquero, esta peseta es italiana, y bien claramente dice en el busto «Victorio Emmanuel.»

Punto 2.º—(Idem.) Yo puse una peseta acuñada en Barcelona y me pagan con un franco.

Banquero.—Aqui todo pasa! Yo admito cualquiera moneda, menos los napoleones, que pago á diez y ocho reales, pues no me satisfacen las primias y el negocio que ciertos caballeros puntos venian haciendo con el busto del Emperador.

Punto 4.º—Eso sucederá en otra timba.

Punto 3.º—¡Justo!, en otra partida.

Banquero.—¡Tengo dicho! Ni pago ni consiento momios: Aqui como en cualquiera parte, desde el principio de la sesion, hasta que se planta, el monte ha de ser juego legal y limpio, pues dé lo contrario nada tiene de particular que los concurrentes se escamen.

Forastero—Muy bien hablado, pero tampoco es razonable dar dinero español á cambio de un completo surtido monetario extranjero, en el cual figuran sin aprension del que paga, pesetas azogadas que fueron en su feliz infancia, botones de chupa: liras... sin cuerdas: francos... sumamente sospechosos y pistols... sin gatillo: nada, señor Banquero, antes de colocar sobre el naípe la pusti examinela con detenimien-

- to, y sobre todo el oro... que no *siempre lo es, el que reluce.*
- Vividor.—(Entre dientes.) ¡Vaya un famoso!
- El func.º.—(Gritando.) ¿Quién quiere dinero?
- Punto 1.º
- Punto 2.º
- Punto 3.º
- Punto 4.º
- Func.º...—Suelte cada cual medio peso, de *fragata*, y con ella voy á limpiar la banca. (Los puntos dan el dinero que se les pide.) (Dirigiéndose al banquero.) ¡Vaya despidase V. de los cuartos!
- Punto 1.º.—(Al funcionario.) ¿Dónde vamos?
- Func.º...—A ese as de bastos!
- Punto 2.º.—Precisamente mi carta favorita: ¡me alegro!
- Punto 4.º.—Pues yo no me *retiro* por vergüenza: el *as* siempre *quiebra* juego.
- El cura.—(Al punto 3.º) (Con misterio.) *Que se dan?*
- Punto 2.º.—¡Judias!
- Pipolo...—(Aparte.) ¡Buena ensalada!
- Cura.....—Pues yo hasta ahora estube jugando *vizcas*.
- Punto 3.º.—Fijese bien y verá como es lo que yo le digo; Si *sale* esta, van veinticinco judias, y tres de ellas se *dieron dobles*.
- Banquero—(Jugando.) El tres.
- Tron. 1.º.—(Entre dientes.) Caramba! La contraria!
- Func.º...—(Arrancando cuatro pelos del bigote.) ¡Perdimos!
- Punto 4.º.—Eso ya lo decia yo: el *ás* es muy *traidor!*
- El cura...—(al punto 3.º) Vé V.? salió la *vizca!*
- Punto 3.º.—(afligido) *Quebró* en este momento! No hay que darle vueltas: ¡es mi *mala sombra* y nada más.
- Punto 1.º.—¡*Soy caballo* cuatro pesetas!
- Pipolo...—Que capricho tan salvaje!
- Funcionario—(al banquero). Esa *puesta* del caballo que va *pisando* póngamela de *paroli*, aunque se *corra* con el rey, y además *fuera* de la que *está en puerta*.
- Pipolo...—Que bien juega este hombre! Yo no soy mas que *punto* limpio, y juego por mero capricho á la que me gusta.
- Gancho 1.º.—(Mordiéndose las uñas). Que juego *tan largo* están dando con *este corte*, y sin poder armarne.
- Gancho 2.º.—Rascándose la nalga izquierda). Cuanta *menor* en el albur, y

- cuanto tarda *mi primo* cotidiano en llegar.
- Banquero—¡No *hay gallo!* Entrés por la banca *hasta el copo*.
- Tronado 1.º.—(Al cura.) No juegue V. ese entrés, pater: es sospechoso y si no me equivoco, ni siquiera, *debe saltar*.
- Func.º...—(Al forastero.) ¿Y V. que tal? ¿*Las vé?*
- Forastero—No señor, yo siempre pierdo en todas las partidas, y gracias si me *puedo ir sosteniendo*.
- Func.º...—Le pasa á V. entonces casualmente, lo mismo que á mi: yo no hago mas que *piear*, y aun á veces, apesar de la práctica, la sangre fria, y la serenidad, *me caliento mucho*, se me escurren los pies, y me pillan. *Desengañese V.*, las personas decentes no reunimos condiciones de jugador: jamás aprovechamos la ocasion, y asi es que *apretamos* cuando *nos llega la mala*, y vice-versa *aflojamos* en el momento que *nos entra la loba*, pudiendo *abrasar* banca, puntos y banquero,
- Forastero—El punto irremisiblemente siempre muere: Me he convencido de que dice una gran verdad aquel adagio pensado al calor de estas lámparas, y al amparo de estas paredes. «*De Enero á Enero el dinero es del banquero.*»
- Func.º...—Ciertamente, no tenemos perdon de Dios, si conociendo las desventajas, *freuentamos* aun semejantes parages.
- Banquero—No *hay gallo!*
- Punto 4.º.—Otra vez! no puede ser: ha suprimido V. lo menos ya tres gallos.
- Banquero—¡No tal! ¡Miente V!
- Punto 4.º.—No tiene V. razon.
- Banquero.—Mas que V. que ya está *habido* por el *arma-danzas* de la partida.
- Gancho 1.º.—Orden señores, que oyen desde la calle y van á creer que *estamos haciendo otra cosa*.
- Punto 2.º.—¡A jugar! Pues toda vez que no hay gallo, al caballo.
- Pipolo...—Este hombre habla en verso.
- Punto 3.º.—Y de *albur de escalerilla*, la *mas chiquitilla*.
- Banquero—*Deixeme* de refrás.
- Punto 1.º.—(Al forastero.) Mire V.: á mi el el juego que mas me agrada, por lo seguro es el *brazo ó la cruz*.

- Forastero.—Yo juego siempre con mas frecuencia á las de abajo contra las de arriba.
- El cura.—(con humildad). Lo mejor de los dados es no jugarlos.
- La prensa.—(entrando). Bien! Bien! Asi me me gusta! Magnífica partida! Las clases jornaleras muriendo de hambre: las cosechas perdidas: las provincias de Levante esperando el socorro generoso de sus hermanos: el Ministro de la Gobernacion redactando circulares y mas circulares, que escitan de continuo la vigilancia de Gobernadores y Jueces de primera instancia, y ustedes tranquilamente tirando de la oreja á Jorge, limpiando al que se empeña en apuntar contra los paquetes y los amarres, sin reparar que hay manos que parecen de plata, y sobre todo timbando honestamente desde que la patrona les sirve la comida... cuyo pago consiste en que vengan mayores ó muchachos derechos hasta que el alba asoma por detrás del campanario de Sejalvo. ¡Soberbio! ¡Viva el vicio!
- Banquero.—(Incomodad.) ¡Dempois de estar perdendo os cartos, éralle o que nos faltaba! Vay use meter n'os seus negocios, é déixese de zoece e gobernadores.
- Prensa...—Yo hablo en obsequio á sus intereses y sobre todo en provecho del país y del pueblo. ¿Porque han de sufrir lo hijos y las mujeres las consecuencias de un cinco que se niega, ó de media docena de descargadas que se dén?
- Punto 1.º—(Descompuesto.) Váyase V. á hacer tinta.
- Punto 2.º—(Furioso.) O á escribir versos á lo Paco Roque.
- Punto 3.º—(Con filosofia del paraje en que vive.) En este sitio lo que se necesitan son cuartos, muchos cuartos!
- Punto 4.º—¡Y ningun consejo!
- Prensa...—Me consta que la autoridad piensa tomar sus medidas.
- Tron. 1.º.—El Gobernador no es sastre.
- Idem 2.º.—Ni el Juez tampoco.
- Prensa...—Pero tiene obligacion de velar por nuestro bienestar y evitar los escándalos.
- Funcionario.—(intranquilo) ¿Oyó V. algo que pudiera...?
- Prensa...—Si me quiere V. creer, abandone este parage, porque los inspectores ya no pueden hacer mas la vista gorda, y es muy que seguro que la fonda de Emilio, reciba bien pronto un número de puntos que á falta de caza en el monte, se ocuparán en dar lecciones de ortografía á los otros huéspedes mas antiguos.
- Banquero.—(descompuesto). Juego! Juego! Si VV. no me atienden, *planto!*
- El Cura.—(Aparte.) Me fastidiaria: pensaba sacar para una sotana, y he perdido hasta el *alzacuello* (registrando los bolsillos.) Y no es broma, lo traia en el pantalon, y al limpiarme el sudor cuando perdí el *rey diez y nueve*, debió caerseme al suelo. (Mirando al pavimento con interés.)
- Gancho 1.º al 2.º—(Bajo.) El padre busca el alzacuello: mañana podrá hallarlo en la calle de Colon y dar 6 rs, por su rescate si tanto interés tiene y no conserva repuesto de esas tiras... azules.
- Pipioló.—(Afligido.) ¿Y que le digo ahora á mamá, cuando me pregunte por los cuartos? ¡No vuelvo mas á esta *leonesa!*
- El vividor.—Gracias á tres muertos que levanté á ese inocente, que *tronó...* hoy por hoy tengo asegurada la cena.
- Forastero.—Me limpiaron: vámonos de aqui para no volver jamás.
- Banquero.—(Viendo que los puntos aflojan, y que la banca está desquitada, y ganando se levanta y con acento robusto dice:) ¡Otro talla!
- (Murmullo general de reprobacion y diálogos insultantes entre todos los miembros de tan distinguida... sesion.)
- El telon va cayendo lentamente, con marcada lentitud y como con disgusto de la terminacion de la partida, y para que el espectador se empape á placer en el efecto del cuadro final que debe para la representacion de la verdad, exhibirse en la forma siguiente:
- El banquero recoge el dinero á granel, lo mete en el pañuelo de las narices, lo retuerce dejando antes olvidada sobre el tapete la caja de cerillas, de la que se aprovecha cualquier punto, y se retira á un extremo de la habitacion para contarlos, mientras que el vividor los tronados y los ganchos, se pasean á su alrededor con el fin que es de presumir, de darle un ataque brusco! los puntos, una vez sin *ti ta* van saliendo por la puerta de escape, recelosos, con el rostro muy encendido, y tarareando un estribillo no conocido jamás, y que tan solo inventa la fiambre del juego: el cura se queda hablando con el mozo hasta que este apaga las luces, para poder marchar con entera y evangélica confianza: el Pipioló pide

un vaso de agua con esportado, que no paga; el Funcionario y la Prensa son los únicos que salen amistosamente de partiendo por la puerta principal de la Timba.]]

TABLEAU.

MISCELANEA.

Hee' a la tirada del presente número, llega á nuestras manos *El Anunciador* de Pontevedra, que contiene un artículo acerca de la cuestión literaria pendiente entre los Sres. Murguía y Mornais. En él, según tradición y costumbre del colega, se empiezan á envolver nombres en la trama, y á falta de razones se apela á las sutilezas y á las *elucubraciones metafísicas*. Señor Armesto, se trata de la honra de un escritor que en nuestro concepto vale tanto como ustedes, y no hay para que suspender juicios, cuando tan impremeditadamente se lanza una acusación al público sin acompañarla de las correspondientes pruebas y justificantes, como debieran hacerlo una respetabilidad literaria como el Sr. Murguía, si no los más reputados críticos del universo. Causa verdadera indignación que escritores que pretenden pasar por eminencias, se rebajen hasta el punto de nivelarse al más mordaz é ignorante de los críticos, injuriando en vez de corregir, empleando un lenguaje agresivo, en vez de persuadir con prudentes y razonadas frases. Mucho pudiéramos decir acerca de este particular: pero ante todos nosotros está la opinión pública, y de buen grado omitimos detalles que ya conoce y tiene juzgado.

Nosotros no podemos tratar esta cuestión en serio; ponemos el ridículo ante el ridículo, el estilo jocoso ante las risibles acusaciones que diría el despecho ó la genialidad, y en tanto que la discusión no tome otro rumbo, en tanto que se critiquen las obras de los escritores del país, por el sistema empleado por el Sr. Murguía, que consiste en desprestijiar á los que no se amoldan á sus caprichos en mofarse de todo lo que no le es propio, en escarnecer con el mayor desenfado á la prensa regional, en acusar de plagarios á los que no le adulan, sin que jamás pruebe lo que afirma aun cuando á ello sea retado, mientras en fin la crítica no sea una verdad, nosotros, quizá contagiados con el mal ejemplo no trataremos en serio estas cuestiones. Sirva esta manifestación de advertencia para el Sr. Armesto, á fin de que no atribuya á otros móviles la conducta por nosotros seguida al terciar en esta malaventurada cuestión. Conocemos lo que valen los Sres. Murguía y Armesto y los respetamos como se merecen; mas no hasta el extremo de tolerarles que, creyéndose amparados por la infalibilidad suprema, ultrajen la honra de un compañero querido, la cual es para nosotros tan respetable como la de esos señores.

Cuando varien de sistema, cuando no sometan la acción de la crítica á sus afecciones privadas, cuando acompañen á sus acusaciones las pruebas del

delito, nos tendrían á su lado para censurar al culpable, y no nos veremos forzados á protestar contra sus palabras ni á censurar su actitud que no calificamos por prudencia y no imitamos por decoro. Entiéndase bien.

ECOS DE ORENSE.

El domingo último se efectuó en nuestro Coliseo la segunda representación del drama de Ariza *El primer Jiron*, por los Oficiales del batallón de Murcia y los aficionados de la capital, á beneficio de las víctimas de la inundación de Murcia.

El Teatro estaba decorado con gusto y elegancia: guirnaldas de mirtos adornaban los palcos, y jarrones de flores simétricamente colocados, embellecían el proscenio.

La oficialidad del batallón de Murcia engalanó el Coliseo para tributar un obsequio á nuestras bellas paisanas, pero estas brillaron por su ausencia aquella noche.

Los aficionados inmejorables: la señorita doña Carmen Iglesias Perez que animada por el noble afán de contribuir al socorro de la desgracia, salió por primera vez á la escena, fué justamente aplaudida.

El laborioso é inteligente Secretario de este Gobierno civil Sr. Barbeito, ha sido trasladado á la provincia de Oviedo.

Hoy se ha dado sepultura al cadáver de la respetable señora doña Mannela Puga, Marquesa de Leis, madre del Senador por esta provincia D. Antonio Montenegro, á cuyo dolor profundo nos asociamos.

ERRATA.

En la página 463, columna 1.^a, línea 12 de este mismo número se cometió una que altera por completo el sentido del párrafo. Donde dice «que incurrió en el de le condenamos.» debe decir «que incurrió en el de calumnia, le condenamos.»